

INSTRUCCIONES PARA ACTUALIZAR LA APLICACIÓN DE WPADRÓN Y RESUMEN DE NOVEDADES

**** VERSIÓN DICIEMBRE 2024 ****

Antes de actualizar

- **Haga una copia de seguridad** como medida de precaución, por si durante el proceso surgiera alguna incidencia.
- **Compruebe que su versión actual sea “MAYO 2024”.** De no ser así antes debe actualizar las **versiones pendientes en orden cronológico**. Puede comprobar la versión actual en la zona inferior de la pantalla de acceso o en el menú “Ayuda – Acerca de...”.
- La actualización **debe procesarse en el servidor o pc monopuesto donde esté instalado wpadrón**. Los puestos (clientes) se actualizarán automáticamente con la versión existente en el servidor cuando el usuario arranque la aplicación en su pc.
- Durante el proceso de actualización **TODOS LOS USUARIOS TIENEN QUE CERRAR LA APLICACIÓN**.

Para actualizar la aplicación siga estos pasos

1. **Descargue la actualización** desde el enlace a la web de wpadrón situado en el menú de la aplicación “Ayuda – Página web wpadrón”, o bien accediendo directamente a la dirección <http://gestiona.madrid.org/usupadron/archivos.html>.
2. **Descomprima el archivo en una carpeta temporal**, por ejemplo, en “c:\tmp”. **(NO HACERLO EN LA CARPETA DE WPADRON PUES SE SOBRESCRIBIRÁN ARCHIVOS DE TRABAJO)**.
3. **Para arrancar la actualización pulse <double click> sobre el archivo ‘SETUP.EXE’** y siga las instrucciones del asistente que aparece en la pantalla. Este proceso actualizará las bases de datos, ejecutable, manual, plantillas, etc.

Resumen de novedades (consultar manual para mayor detalle)

- **Formación disponible en el canal Youtube de la aplicación:** el canal es accesible desde un enlace en la pantalla del escritorio de la aplicación y desde el menú “ayuda”, o accediendo directamente a esta dirección: https://www.youtube.com/channel/UCNWNH1d_2rh6svHqKzYV2hw
Los videotutoriales tienen una duración corta, donde en ese breve espacio de tiempo se enseña un apartado concreto de la aplicación, con ejemplos prácticos y anotaciones visuales.
Los videos están agrupados por temáticas, por ejemplo, ‘Gestión de padrón’, ‘gestión de callejero’, ‘Informes de padrón’, ‘Intercambios con el I.N.E. – Procesos mensuales’, etc.
- **Territorio – Gestión referencia catastral en números y puertas**
Para la toma de datos de la referencia catastral en cada número de vía del municipio, se han realizado mejoras importantes que facilitan su gestión.
Ahora es posible obtener de forma automatizada las referencias catastrales existentes en el número de la vía.
Dada la divergencia entre las direcciones I.N.E./padrón y Catastro, se ha optado por mostrar al usuario todas las referencias existentes en el Catastro en el número de vía al que pertenece el piso o local, para que sea el usuario quien en el selector elija la referencia catastral que corresponda a la puerta.
En caso de que debido a esa divergencia entre las direcciones de padrón y de catastro no sea posible mostrar automáticamente las referencias catastrales, el usuario tiene disponible un acceso directo a la web del Catastro, situándole directamente en la pantalla de consultas del catastro.
- **Pantalla de gestión padronal**
Si existe referencia catastral en el territorio (número – puerta), se mostrará en los datos del domicilio del habitante dentro de la pestaña “modificación”.
- **Selector de domicilios**
Si existe referencia catastral en el territorio (número – puerta), se mostrará en los datos del selector de domicilios (lupa de búsqueda). Este selector se encuentra disponible en la plantilla de grabación, asistentes de modificaciones de datos, reempadronamiento, etc.

- **Asistente de altas padronales y de reempadronamientos**
 Para facilitar la elección del lugar de procedencia en altas por reempadronamiento de personas procedentes del extranjero, se ha añadido un botón de búsqueda avanzada de países para la selección de la nacionalidad.
 El asistente ahora personaliza los avisos relacionados con el lugar de procedencia, según se trate de un municipio, de un país o de un consulado.
- **Asistente de bajas**
 El asistente ahora personaliza los avisos relacionados con el lugar de destino, según se trate de un municipio, de un país o de un consulado.
- **Vista resumen de datos del movimiento**
 Cuando el movimiento pertenece a un alta o una baja por cambio de residencia cuya procedencia/destino es el extranjero, y la nacionalidad del habitante es española, ahora se informa de los siguientes datos en la vista resumen del movimiento:

 - Código del consulado.
 - Nombre del consulado.
 - Código del país al que pertenece el consulado.
 - Nombre del país al que pertenece el consulado.
- **Pantalla de edición de vías y pseudovías, números y puertas**
 Se ha adaptado el diseño de pantalla para resoluciones medias de 800x600 píxeles, adaptando el tamaño de componentes y etiquetas de texto.
 En la pantalla de vías, el dato de “Clase de vía” (vía o pseudovía), se ha colocado en primer lugar, ya que en función de su valor se pedirán y validarán otros datos dependientes del valor introducido.
- **Borrado de movimientos por causas de modificación de datos PE, CD, RD, RN, CO**
 Cuando después de eliminar un movimiento de modificación de datos en la pantalla de gestión de habitantes, se utiliza la opción de recuperar en el habitante los datos originales previos a la modificación (obtenidos del registro correspondiente al movimiento de baja), ya no es necesario refrescar manualmente el habitante para visualizar los cambios en la pantalla de vista previa, haciéndose ahora de forma automática.
- **Chequeo de incidencias**
 Si la nacionalidad cambia de española a extranjera, se avisa que se debe eliminar el dato del consulado de procedencia/destino.
- **Recuentos de población**
 En la visualización de ficheros de tipo “E” de diferencias en datos de identificación y de tipo “N” de resultados finales del fichero “E” ya no se muestran las columnas de “clave de alegación”, “observaciones”, “fichero origen” e “información respuesta”, por carecer de información en esos ficheros.
- **Informes de padrón**
 Se ha añadido una nueva funcionalidad en los informes de padrón cuando se selecciona en la pestaña de “Formato de salida” la opción denominada “Aplicar a padrón”. Esta nueva opción de selección de habitantes se ha denominado “Ignorar causas de alta o baja”.

Las estadísticas de padrón por vías (modelo estadística completa y reducida) se actualizan, subsanando casuística en la que el nombre de la vía no se muestra cuando la vía precedente tiene el mismo nombre.
- **Registro de operaciones**
 Cuando el usuario hace una consulta de padrón para obtener datos por pantalla, en el registro o log de operaciones, además de registrar la consulta, ahora se guardan los valores dados por el usuario en cada una de las condiciones de búsqueda especificadas.
 Cuando el usuario genera un informe de padrón, en el registro o log de operaciones, además de registrar el informe solicitado, ahora se guardan los valores dados por el usuario en cada uno de los filtros especificados.
- **Actualización tablas I.N.E. de municipios, naciones, consulados y diccionario de nombres y apellidos**
 Se actualizan las tablas de municipios, naciones (incluye “Palestina”), consulados y el diccionario de nombres y apellidos con la última versión publicada por el I.N.E.
- **Actualización del manual de usuario**
 Actualización del manual de usuario para incluir las novedades de la nueva versión.
- **Página web “usupadron”.**
 Se ha sustituido la dirección “<http://www.madrid.org/usupadron/>” por la nueva dirección “<https://web.comunidad.madrid/usupadron/>”.